

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Por año al mes, 120 ptes.
Por trimestre, 36
Por semestre, 72
Por año, 144

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto, 5
Número atrasado, 15
Paquetes de 25 números, 125

AÑO III

—GERONA.—VIERNES 30 DE AGOSTO DE 1895—

NUM 809

INSTANTÁNEA

Marcela

No las esbeltas curvaturas de tu cuerpo gentil, que hacen de tí la mujer más hermosa de la tierra, fueron el imán que me atrajo, ni el incentivo que me sedujo, hasta reducirme á la dulce esclavitud en que para siempre me has sumido; sinó tus ojos, más negros que una mora, más oscuros que una noche sin luz, y más expresivos también que un libro abierto.

En ese libro, leí la bondad de tu alma, la nobleza de tus sentimientos, la puridad de tus costumbres, en una palabra, la excelstitud de tu ser.

Viéndote tan alta y mirándome tan bajo; mirándote tan digna y viéndome tan indigno, te he levantado, no ya un trono, sinó un altar, en el fondo de mi corazón. Porqué á las mujeres como tú, Marcela, no se las puede amar: se las debe venerar.

E. ADROHER.

COSAS

DEL

AYUNTAMIENTO DE MI PUEBLO

No es la oposición sistemática la que pone en nuestra pluma el acre de la censura; la razón fría, serena y desapasionada se nos impone; y mal que nos pese, intérpretes fieles de la opinión pública, de la que no podremos divorciarnos jamás, hemos de censurar hoy á la Corporación municipal en pleno, á pesar de tener en ella, antiguos, verdaderos y leales amigos.

En las columnas del periódico, dejamos las amistades á un lado. Para nosotros no existe el amigo ni el enemigo, en el funcionario, ó en el que desempeña un cargo popular.

Desde el punto y hora que pisamos el dintel de la redacción, y cojemos la pluma para aplaudir ó censurar, nos dejamos á la puerta, para recogerlos después, cuantos afectos guardamos depositados en el fondo del corazón, para evitar así que nuestros juicios sean apasionados.

Sentados estos precedentes, digamos el por qué de nuestras censuras al Ayuntamiento.

En la penúltima sesión, tomó por unanimidad un acuerdo: conceder permiso a determinada persona, para que el día 8 del próximo mes pudiese dar una representación teatral en Gerona, mediante la cláusula *sine qua non* debía el empresario satisfacer el 8 por ciento de la recaudación total.

Tomado este acuerdo por unanimidad, viene el empresario, escribe una carta al señor Bajandas, poniéndole de *vencencias* y de *excelencias* hasta allá; celebra el Ayuntamiento otra sesión; se lee

la carta aludida y pregunta el señor alcalde interino: ¿Acuerda la corporación rebajarle el tanto por ciento al empresario?

Todos los concejales:

—Sí, sí, que se le rebaje.

El señor alcalde interino:

—¿Se lo rebajaremos al tres por ciento?

—Sí, sí, al tres por ciento.

La presidencia al secretario.

—Queda rebajado al tres por ciento.

Luego salta un concejal y dice:

—Me parece que debería ser al dos.

La presidencia:

—¿Les parece á ustedes que sea al dos por ciento?

Todos los concejales:

—Sí, sí, que sea al dos.

La presidencia al secretario:

—Acordado.

Este es el relato fiel de lo ocurrido en la sesión verificada anteayer por nuestro Ayuntamiento; relato que hubiera estrañado á nuestros lectores tratándose, hasta del Ayuntamiento de Susqueda.

No queremos comentar esto, dada la nimiedad del asunto de que se trataba.

Pero conste que cuando salimos del salón nos pareció haber asistido á una sesión de *petits enfants*, y no á la de un consistorio de capital de provincia, presidido por todo un señor abogado

Periquito.

Crónica

Hemos oído comentar muy desfavorablemente el número de *El Ampurdanés* de Figueras, correspondiente al día de ayer, no faltando quien aseguraba que en el próximo *Boletín Eclesiástico* de este obispado quizás apareciera alguna disposición contra el citado periódico, que tendría suma resonancia dentro y fuera de esta provincia.

Los vecinos de la Platería debían celebrar el próximo domingo su tradicional fiesta de barrio.

En la esquina de la farmacia del señor Garriga ha aparecido esta mañana escrito con la piz en gruesos caracteres el siguiente

Bando

«Vecinos De la Calle de la Platería No dejarlo de Leer.

Sabrán que los Pobores de la Calle de la Platería Se han dejado de Ser Pobores Porque El Clavario que es el Sr. Don é Ilmo (aquí un nombre) no quiere Dar Cuentas de el Dinero que Se ha hecho durante el Año.

Pues Tener lo entendido

Atención Burfos»

Han salido para Madrid, el señor don Claudio Planás y Armet, director gerente de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia y el señor don José Monegal y Nogués. Tenemos noticias fundadas para suponer que dicho viaje esta relacionado, con las activas gestiones que se están haciendo para restablecer la buena armonía entre las grandes compañías ferrocarrileras españolas.

Si quiséramos seguir los procedimientos de otros colegas locales, cortaríamos un suelto de *La Lucha*, en que se dá cuenta del fallecimiento de una mujer que á estas horas está muy viva todavía, y tiraríamos unas cuantas chinitas al compañero. Pero entendemos que la misión de la prensa no debe ser esa, y que al público serio maldita la gracia que le hacen los sueltos de tal naturaleza.

Hace poco tiempo y en una calle que sirve de tránsito para ir á dos ó tres iglesias, se estableció una casa de lenocinio, con evidente infracción de un acuerdo adoptado tiempo atrás por el Municipio, expulsando de la calle de referencia á todas las mujeres de vida airada en virtud de las repetidas denuncias recibidas.

Si aquel acuerdo, no se ha revocado, ¿por qué, preguntamos nosotros, no se ha de respetar?

¿Compete esto al gobierno civil ó á la corporación municipal?

¿Se tolerará por más tiempo que siga abierta esa casa, en calle de bastante tránsito, con escándalo de la moral?

Suponemos que nó.

Aunque se nos tache de inmodestos, plácenos sin embargo consignar que se nos han tributado felicitaciones varias, por las escitaciones que hemos dirigido á los presidentes de los centros de recreo y al Municipio, á fin de que, puestos de común acuerdo, empezasen á ocuparse en hacer algo de provecho para dar todo el realce posible á las próximas ferias y fiestas de San Narciso.

También se nos ha hecho observar, que bien podría coincidir estas, con la fecha memorable y fausta para Gerona en que la piqueta diera el primer golpe á nuestras murallas. Ninguna ocasión pues más propicia para conmemorarla dignamente.

Nada de tibiezas. A los pueblos en inacción los aniquila la miseria.

Todo hace suponer, que para el 29 de Octubre podrá inaugurarse el derribo; que para ese día, todos los gerundenses podremos asistir á la fiesta esa del trabajo, que derrumba y edifica, que destroza y construye, que tiene por himnos el ruido de las piquetas y por altares el Dios de la paz y de las alegrías, y no las voces de la miseria.

Al abrirse las nuevas vías, se edificará notablemente, cundirá el trabajo y el próximo invierno no será tan cruel y despiadado para el hogar de los obreros.

Además, se señalará, á partir de aquella fecha, una nueva era para Gerona, de prosperidad y bienandanza.

Triunfos como el obtenido, son de los que deben festejarse; que los triunfos de los pueblos son: engrandecerse, cobrar alientos en el concierto nacional, despertar sus elementos, renacer al febril movimiento de la industria, del comercio y de las artes por sus propios esfuerzos, no por las engañosas mercedes de la política, ni por los favores del cacique.

Aunad pues, gerundenses todos, vuestros valimientos, vuestra buena fé, vuestro patriotismo y vuestros entusiasmos, y á dar una prueba vigorosa de que tenemos actividades y energías para las causas prósperas al desarrollo de nuestra ciudad.

EL CORREO DE GERONA, os prestará siempre su pobre, sí, pero decidido y leal concurso.

¿Qué no se diga jamás, que dejamos de conmemorar la fecha, en que *las murallas*, han salido de la laboriosa gestación del espendiente para venir al suelo!

Los vecinos madrugadores han visto al amanecer de hoy formarse sobre la capital una densa capa de niebla, que ha ido espesando por momentos, en términos tales, que á muy corta distancia apenas si se divisaban los objetos de gran bulto.

Tal cantidad de vapor acuoso contenía, que hasta las ropas de los transeuntes ha llegado á calar.

Las luces eléctricas, sin apagar todavía, y alrededor de las cuales volaban casi al ras de tierra murciélagos, asemejábanse á la morticina luz de una candileja poco antes de extinguirse por falta de aceite.

Por la delegación de Hacienda de la provincia se ha acordado devolver al Ayuntamiento de Palafrugell la suma de pesetas 11.082,50 que tiene satisfecha de más por los cupes de consumos de 1892-93 y 1893-94.

Des le el 16 al 30 inclusive del próximo mes de septiembre, estará abierta en la secretaría de este Instituto la matrícula para el curso de 1895 á 1896.

Los alumnos que se matriculen deberán satisfacer 8 pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura en concepto de derecho de matrícula, 2 pesetas 50 céntimos en metálico por derechos de inscripción y un sello móvil de 10 céntimos. También el primer pliego de papel de pagos al Estado deberá contener un sello de igual clase.

Las horas de despacho serán de 10 á 12 de la mañana todos los días laborables.

La diputación de Sevilla, la de Zaragoza, todas las de las provincias del Norte y buena parte de las de Castilla, han acordado señalar una pensión diaria de dos reales á las familias de los reservistas mientras dure la guerra de Cuba.

Gran número de ayuntamientos de España se han apresurado á hacer lo mismo y entre estos recursos y los del socorro particular, las familias de los reservistas sienten ya menos que las necesidades de la guerra de Cuba hayan arrancado de sus hogares á los individuos que eran su único sostén.

En Gerona se entiende el patriotismo de otro modo y como si el llamamiento de la reserva del 91 no significara nada, en vano hemos solicitado hasta ahora que la diputación provincial y el ayuntamiento de la capital estudiasen el medio de socorrer por el tiempo de la guerra cubana á las familias de los que ya están camino de la gran antilla para pelear por la integridad de la patria.

La escuela superior de comercio de Barcelona abre la Matrícula oficial desde el 15 del próximo mes.

Los derechos por asignatura son de 15 pesetas y 250 por inscripción.

Los de ingreso lo solicitarán por medio de instancia al señor director del establecimiento, á la que acompañarán certificación de nacimiento del Registro civil, 3 pesetas por derechos de examen y un timbre móvil, debiendo presentar, todo mayor de 14 años su cédula personal.

Entre los festejos que se celebrarán en Sitges con motivo de la fiesta mayor de aquella villa figurará un espectáculo nuevo y original,

Trátase de construir sobre el mar un tablado, en el cual la artista Geraldine ejecutará sus fantásticas danzas al reflejo de luces Drumont que se proyectarán desde una casa próxima á la playa.

Pestad de silbidos, oyéndose gritar por todos los espectadores: «¡Fuera! ¡abajo la bandera! ¡muera los argentinos!» Y a estas injurias se unían otras más graves, constituyendo un espectáculo innoce, no cesando el tumulto hasta que la bandera fué retirada.

Este insulto grave a su estandarte provocó la indignación de toda la colonia argentina allí residente, y al día siguiente unos cincuenta jóvenes puestos de antemano de acuerdo, decidieron vengar la afrenta a su bandera, y se dirigieron al teatro en que se representaba el propio drama.

Se distribuyeron por todas las localidades de aquél, esperando el momento de la escena.

La bandera chilena salió primero, provocando el mismo entusiasmo del día anterior, y poco después apareció tímidamente y casi avergonzado el artista que lleva la argentina, temiéndola una nueva demostración hostil; pero en aquel mismo instante un joven que ocupaba una de las butacas próximas a la orquesta, se puso en pie con el sombrero en una mano y en la otra un revólver, y gritó con voz estentórea: «¡Viva la República Argentina!»

Cincoenta voces repitieron el mismo grito, y cincuenta revólvers salieron a relucir.

Por dos veces repitieron el saludo sin que no oyese una sola voz de protesta del público, sobrecogido de terro, y la representación continuó en medio de un silencio sepulcral.

Al día siguiente el gobierno prohibió las representaciones de la obra causa de esto desahogado incidente.

Marruecos

Varias kábilas de alrededor de Wassan se han confabulado para atacar aquella santa ciudad. Los partidarios del scheriff los han derrotado; pero temese que se unan mayor número de kábilas contra el gran schariff, que como protegido francés, podría, en caso necesario, hacer intervenir a Francia en la cuestión de orden interior marroquí.

Continúan los desórdenes en Saffi.

Se ha concedido la exportación de huesos por término de tres meses.

Otra vez corrió en Tánger el rumor de que los ingleses habían tomado la isla del Peregril, y nuevamente se desmintió la noticia. Ha llegado de Fez a Zaragoza un moro con dinero; se cree que para pago de indemnizaciones a varias potencias europeas.

No se centrará entre éstas a España, si esa noticia se confirma.

COMERCIO HISPANO-FRANCES

El movimiento mercantil entre Francia y España durante el último Julio, se representa así:

Vinos

España ha enviado a Francia por las diferentes aduanas de la República 231.091 hectolitros de vinos ordinarios y 10.007 de licor, que suman en conjunto 241.098 hectolitros. De éstos han ido al consumo francés 171.327, que unidos a los 1.143.595 de los seis primeros meses, suman 1.314.922 hectolitros valorados en 43.136.000 francos. En igual mes de 1894 nuestra exportación fué de 163.915 hectolitros, lo que hace una diferencia en contra de Julio de 1894 de 77.183 hectolitros. Italia, durante el citado mes de este año, ha exportado 4.821 hectolitros, contra 7.388 que envió en igual mes de 1894.

Frutas y legumbres

La exportación de nuestras frutas han alcanzado en el mencionado Julio del 95 la cantidad de 1.009.100 kilogramos, que unidos a los 35.606.700 llegados los seis primeros meses del año, suman 36.615.800 kilogramos valorados en 7.922.000 francos. El mismo mes del 94 exportamos 1.005.600 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia a favor de Julio de 1895 de 3.500 kilogramos.

En legumbres hemos exportado durante el séptimo mes de este año 153.000 kilogramos, que unidos a los 1.545.400 llegados los seis pasados meses, suman 1.699.300 kilogramos, que se valoran en 598.000 francos, contra 88.800 kilogramos que enviamos en 1894.

Aceites

Durante el mes de Julio próximo pasado han llegado de nuestra nación 255.300 kilogramos de aceite, y se han librado al consumo 152.000, que unidos a los 2.328.400 kilogramos llegados los seis primeros meses del año, suman 2.480.400, cuyo valor se estima en francos 1.934.000. En igual tiempo, ó sea del 1 de Enero al 31 de Julio de 1894, nosotros exportamos 2.240.200 kilogramos, ó sean 240.200 kilogramos menos que en los siete primeros meses de 1895. En Julio de 1894 nosotros exportamos 66.000 kilogramos, de lo que resulta una diferencia en más para el mes de Julio de este año de 189.300 kilogramos.

Total de la exportación

El valor total de la exportación española a Francia durante los siete primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 97.669.000 francos y la de esta nación a nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, a 66.137.000 francos, resultando un beneficio a nuestro favor de 31.532.000 francos.

Total de la importación

Durante los siete primeros meses del año, ó sea del 1 de Enero al 31 de Julio de 1895, las importaciones a Francia se han elevado a francos 2.112.673.000, y sus exportaciones a francos 1.882.374.000, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 230.299.000 francos.

Noticias

VACANTES

—La secretaria del Ayuntamiento de Pelegrina (Guadalajara), por haber sido llamado al ejército el que la desempeñaba, dotada con 600 pesetas, hasta el 2 del próximo Septiembre.

—La del de Ballester (Albacete) con 999 pesetas hasta el 10 del citado mes.

—La del de Chamartín de la Rosa (Madrid). Ignoramos el plazo de provisión.

Ayer se verificaron cuatro ó cinco robos, y solo en uno fué habido el industrial.

El tren descendente de ayer arrolló en el término de Talavera de la Reina a un hombre, cuyo cadáver no ha podido ser identificado.

En término de Neubradas (Guadalajara) una chispa eléctrica ha matado a dos trabajadores que se dedicaban a las faenas del campo.

A cobrar

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de esta Junta, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 2 de Septiembre de 1895.—Montepío militar, de la R a la Z; Montepío civil, de L a la Q.

Día 3.—Coroneles; tenientes coroneles; comandantes; plana mayor de jefes; Montepío civil, de la A a la C.

Día 4.—Capitanes; tenientes y alféreces; Marinos; Montepío civil, de la D a la K.

Día 5.—Tropa; Montepío militar, de la R a la Z.

Día 6.—Montepío militar de la F a la Q; cesantes; secuestrados; exclaustrados; remuneratorias.

Día 7.—Montepío militar, de la A a la E; jubilados.

Nota. En los días 9 y 10 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el extranjero y todas las nóminas sin distinción, y el 11 las de retenciones.

Las chirliatas

Continúa la campaña contra las casas de juego.

El coronel Morera, secundando órdenes del gobernador, hizo ayer girar a individuos del Cuerpo de seguridad una escrupulosa visita a gran número de casas de Madrid.

Anoche y esta madrugada eran custodiadas por parejas del Cuerpo de seguridad muchas casas de Madrid.

Parece, pues, que va de veras.

Disgusto en El Ferrol

Se celebró anoche en El Ferrol el meeting anunciado para protestar de que las averías del crucero *Maria Teresa* se compengan en Bilbao.

Reinó mucho orden, habiéndose nombrado una Comisión que recabe del Gobierno la revocación de la orden despidiendo que el citado crucero vaya a los Astilleros del Nervión.

El conflicto sigue en pie, aunque reina tranquilidad.

La huelga de Aleoy

Se ha publicado la alocución de despedida del gobernador, el cual regresó ayer a Alicante, habiéndole despedido las autoridades.

A las cuatro de la tarde se repartieron por el Municipio 25 pesetas a los tejedores casados y 12,50 a los solteros que han quedado sin trabajo a consecuencia de la huelga.

La tranquilidad es completa.

Es incierto que haya agitación en Eibar y mucho menos que haya sido preciso enviar guardia civil a aquel punto, como dicen algunos periódicos de San Sebastián y Bilbao, de los que tomamos ayer la noticia referente a este asunto.

El niño de once años Emilio Martín fué asistido en la Casa de Socorro del distrito del Hospital de heridas de pronóstico reservado en tres dedos de la mano derecha, las cuales sufrió casualmente, al cerrar un empleado de la estación del Mediodía una puerta de hierro para evitar la aglomeración de público con motivo de la marcha de tropas.

En la provincia de Granada han empezado las operaciones para la rectificación de las cartillas evaluatorias, habiendo hecho ya importantes trabajos las brigadas topográfica y agrónomica.

Nuestra Administración

Por el Juez que instruya el proceso que se sigue con motivo de irregularidades descubiertas en la Delegación de Hacienda de Pontevedra, se ha dictado auto de prisión contra el Delegado, el Interventor, el Administrador de Impuestos, el Abogado del Estado, el maestro de obras y un oficial del Negociado, que han ingresado en la cárcel de dicha capital.

Para concederles la libertad provisional exige el Juez 10.000 pesetas de fianza a cada uno de ellos.

En el cuartel de San Gil se le disparó ayer la tercerola a un soldado de búscas de Pavía y se destrozó la mano izquierda.

Anteayer, y hora de las tres de la tarde, desencadenóse una furiosa tempestad en el término de Iodes (Zaragoza) y algunos pueblos comarcanos, que, en el corto espacio de veinte minutos, destruyó por completo los viñedos, frutales y plantas de huerta, dejando a la mayor parte del vecindario sumido en la miseria.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Concierto sobre explosivos

La *Gaceta* publicó ayer una Real orden del ministerio de Hacienda, que oportunamente aprobó el Consejo de ministros, declarando lesivo para el Tesoro el famoso concierto sobre explosivos, que dió lugar a las ruidosas protestas que se hicieron en las Cortes.

En esta Real orden el ministro aduce las poderosas razones en que se funda para disponer que por la representación legal del Estado se pida al Tribunal de lo Contencioso la nulidad del concierto.

Este implica para el Tesoro, según demuestra la Real orden, una pérdida de 13.955.557 pesetas.

Por otra parte, del cómputo de industriales matriculados y del de los concurrentes al otorgamiento de la escritura de concierto, no resulta que exista entre los otorgantes la mitad más uno de los agraviados, como exigía el reglamento de Administración del impuesto.

Además con arreglo a las disposiciones legales que se citan en la que nos ocupa, para que tenga eficacia cualquier contrato de los exceptuados de subasta pública, se requiere siempre que proceda al mismo un Real decreto de autorización expedido con el acuerdo del Consejo de Ministros, dependiendo además su validez de la aprobación superior en el orden ascendente de las autoridades que celebran dichos contratos; nada de lo cual se tuvo en cuenta en el concierto que ahora se declara lesivo.

Se asegura que en la quiebra fraudulenta de los banqueros Bingen Fratelli, de Génova, cuyo pasivo asciende a más de 10.000.000 de liras, el Papa pierda 75.000 dólares, que el cardenal Gibbons le había donado como producto de una suscripción cubierta por los católicos de la América del Norte.

El Santo Padre le depositó en la casa de banca Bingen, uno de cuyos jefes ha huido.

Su hermano Gustavo acaba de ser preso en Rotterdam en el momento de embarcarse a bordo del steamer «Spaardnam», con rumbo a América.

En poder del banquero se han hallado unos 600.000 francos.

El preso ha intentado suicidarse, traendo unas pastillas preparadas con cianuro de potasio.

La inmediata administración de un poderoso vomitivo impidió su propósito.

Conducido al hospital de Rotterdam, los médicos esperan que pronto se hallará en estado de ser entregado a la justicia italiana.

Ciclón en Cuba

Un telegrama de la Habana, recibido en el Ministerio de Ultramar, da cuenta de los efectos que ha causado un ciclón que descargó el 24 en Vuelta Abajo. Se han inundado muchas veces ocasionado pérdidas de alguna entidad.

Este ciclón amenazó antes a Puerto Rico; pudo creerse conjurado el peligro cuando anunciaron de los Estados Unidos que había descargado en la parte S. E. de aquella República; se corrió hacia Santo Domingo, y por último, se disolvió en la isla de Cuba.

Se cree que no han sufrido sus efectos los vapores que salieron el 15 de la Península con tropas, y que en esa fecha se hallaban bastante lejos todavía de las costas de Puerto Rico.

EL «Filipinas»

Según aseguran a un colega, después del detenido examen practicado en Las Palmas por la comisión mixta nombrada al efecto para examinar las averías sufridas en el «Filipinas» parece que su estado no es tan deplorable como se creyó en un principio.

Las averías existen en los tubos de las calderas, tubos que serán sustituidos en breve, por cuenta de la casa constructora.

En su consecuencia, el «Filipinas» podrá prestar servicio dentro de breves días.

Celebraremos que se vean confirmadas tan halagüeñas noticias.

Se ha publicado el núm. 23 de la excelente revista *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:

Efectos fisiológicos de las corrientes alternativas de alta tensión.—Acerca de la tracción eléctrica en Europa.—Perfeccionamientos en el alumbrado.—El mechero Denayrouze.—Muros de contención. Su cálculo directo por las fórmulas del profesor Krauter, de Munich (ilustrado por A. Borcoul).—Fotografímetro, por Eusebio Sánchez.—De la circulación de la materia y de la energía en el Universo, por Jerónimo Estrany.—Notas varias: Fenómeno eléctrico.—El azul del cielo.—Viaje extraordinario.—Lámpara tipo.—Las presas del Japón.—La temperatura del carbón en el arco voltaico.—Un hallazgo.—La tradición entre las golodrinas.—Molusco destilador.—Curiosidad científica: Montura ecuatorial sencillísima (ilustrado), por Federico Gómez Arias.—Solución al problema del número anterior.

Anoche a las siete, el dueño de la tienda de ultramarinos de la calle de Quintana, núm. 23, D. Isidro González, se presentó ante el inspector de la zona quinta denunciando a dos dependientes suyos llamados Casto Elías y Cipriano González, de dieciséis y catorce años de edad, respectivamente, los cuales desaparecieron ayer del domicilio de su principal, sin que se sepa a donde hayan podido dirigirse.

Los fugados se dejaron la ropa que usaban, y la desaparición no parece que haya coincidido con la de ningún objeto de valor de la casa que han abandonado.

Las últimas tempestades han producido daños de mucha consideración en los sembrados y árboles frutales de Ateca, Calmarza, Cotina y varios de la provincia de Zaragoza.

GACETA

La *Gaceta* publica hoy lo siguiente:
Fomento.—Decreto disponiendo la forma en que se han de conceder las pensiones de gracia a los alumnos de la Escuela Nacional de Música y Declamación y de las de Artes y Oficios.
Guerra.—Real orden reconociendo varios créditos por abarres de alcances y ajustes finles de individuos que pertenecieron al ejército de Cuba.

Ultimas notas

De política muy poca cosa.
Coméntase la falta de noticias de la guerra para afirmar a negar las de origen particular.

Siguen los comentarios de todas clases que se hacen sobre las resoluciones de Gracia y Justicia y los aplausos al de Fomento por las suyas, y a esto se reducen todas las impresiones políticas del día entre los escasos concurrentes a los círculos.

Se anuncia para Marzo una nueva convocatoria en la Academia de Toledo, con número limitado de plazas, en vista de la escasez de subalternos que se nota en todas las armas.

Se habla también de una próxima combinación de gobernadores civiles, bajo la base del de Orense, que ha hecho renuncia por ingresar en la magistratura.

El ministro de Ultramar ha celebrado una conferencia con el Sr. Concha Castañeda, sobre la necesidad de reunir cuanto antes la Comisión de Aranceles para Cuba, a fin de que ultime sus trabajos.

Como la mayor parte de los vocales se hallan fuera de Madrid, se acordó que se les cite para el 19 de Septiembre y se les señale como plazo máximo, para dar dictamen el 15 de Octubre.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 26	DÍA 27
Deuda perpét. al 4 0/0 int....	67.60	67.55
Idem id. pequeños.....	72.00	72.00
Idem id. fin corriente.....	67.40	67.40
Idem id. fin próximo.....	67.25	67.25
Nuevas series G. y H.....	69.90	70.00
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891)...	76.95	76.95
Idem id. pequeños (1891).....	78.55	78.70
Nuevas series G. y H. (1891)...	83.00	83.50
Deuda al 4 por 0/0 amortizable	80.90	81.00
Idem pequeños.....	81.00	81.30
Billetes de Cuba (1888).....	101.00	101.00
Idem 1890, núms. 1 al 825.000...	89.00	89.00
Idem del Banco hipotecario...	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0....	102.00	00.00
Idem al 4 0/0.....	86.40	00.00
Acciones Banco de España...	387.00	000.00
Compañía de Tabacos.....	189.50	189.50
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos.....	21.50	21.50
Idem nuevos.....	17.00	17.00
Oro antiguo.....	18.50	18.50
Nuevo.....	18.00	18.00
CAMBIO		
Londres, a la vista.....	29.97	30.00
Idem a 8 días vista.....	00.00	00.00
París, a la vista.....	18.65	18.70
Idem a 8 días vista.....	00.00	00.00
Barcelona		
Interior, 67.47.		
Exterior, 76.77		
Amortizable, 81, 12		
Nortes, 22.00.		
Cubas, 101.90.		
Nuevas, 89.37.		
Francias, 18.10.		
Orenses, 8.00.		
París		
4 por 100 exterior, 64.53.		
3 por 100 francés, 102.27.		
5 por 100 italiano, 89.60.		
4 por 100 turco, 26.50.		
3 por 100 portugués, 26.68.		
Ferreira, 467.00.		
Simmer Jack, 491.00.		
Transvaal, 73.00.		
Langlaate, 169.00.		
Randfontein, 98.00.		
Banco otomano, 747.00.		
Colonial, 00.00.		
Riotinto, 455.00.		
Ferrocarriles Norte, 87.00.		
Idem Alicante, 122.00.		
Robinson, 263.00.		
De Beers, 696.00.		
Mozambique, 60.00.		
Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:		
El 3 por 100 francés, a 102.25.		
Exterior español, 64.50.		

LA GUERRA EN CUBA

Sin noticias

En los centros oficiales hay falta absoluta de noticias, respecto al curso de las operaciones de la guerra.

Ayer tampoco hubo de las autoridades de Cuba despachos oficiales destinados a la publicación, habiéndose únicamente que no ocurría nada extraordinario y que el general Martínez Campos continuaba en Santa Clara.

También se recibió un telegrama de este pidiendo algún personal de Administración militar y el ministro de la Guerra le contestó que se enviará en breve.

FUERZAS EXPEDICIONARIAS

En Madrid

Procedente de Alcalá llegó a las siete el batallón de Asturias. En la estación del Mediodía esperaban muchas familias de los soldados.

Una mujer del pueblo, llamada Adela Ruiz, iba desolada por el andén buscando al teniente coronel Sr. Moragas, que forma parte de la expedición.

Cuando le encontró, se arrojó a sus pies y exclamó:

—Sr. Moragas, ¡por Dios! tenga cuidado de aquél, que es mi hijo (señalando a un grupo de soldados) cuidele usted, por la Virgen Santísima, que yo mientras rezaré por usted y por él.

El Sr. Moragas, bastante emocionado por aquel arranque maternal, ofreció a la afligida mujer complacerla en sus deseos, consolándola en su angustiosa pena.

A las siete y media partió el tren con rumbo a Cádiz en medio de exclamaciones, llantos y vivas a la patria.

Cerca de las seis de la tarde, también con rumbo a Cádiz, partió otro tren conduciendo el batallón de Canarias.

La despedida que el pueblo madrileño ha hecho a los valientes soldados que van a defender nuestro honor contra los insurrectos cubanos ha sido cariñosísima; en las calles del tránsito, desde el cuartel de San Francisco hasta la estación del Mediodía, había un numerosísimo público que no ha cesado un solo momento durante el paso de las tropas de vitorearlas, siendo contestados los vivas a Cuba española, a la patria, a los Reyes y al ejército por los mismos soldados, en cuyos semblantes se pintaba la alegría tan típica del soldado español, que nunca se queja y que aun en los momentos de mayor peligro se muestra alegre y dicharachero.

A la estación acudieron para despedir a los expedicionarios el ministro de la Guerra, el comandante general del primer cuerpo de ejército y casi todas las autoridades de la capital y la provincia.

La escuadra de gastadores llevaba fusil Mauser, lo propio que la escolta de la bandera.

Muchos soldados llevaban guitarras, acordeones y otros instrumentos musicales.

Muchas mujeres lloraban, llamando la atención en la plaza de San Francisco un grupo de tres señoras abrazadas que entre sollozos gritaban: «¡Mi hijo mío, adiós, y que la Virgen de la Almudena te acompañe!»

Al pasar las tropas por el hotel Peninsular, había al balcón dos negros. Un grito unánime de ¡viva España resonó estruendoso.

Las mujeres del pueblo, al ver pasar a los expedicionarios, exclamaban con lágrimas en los ojos:

—¡Pobrecitos! ¡Maldita guerra!

El embarque de las tropas se hizo difícilísimo por la aglomeración de gente. No bajarán de 12.000 personas las que se hallaban en la estación para despedir a nuestros bravos soldados.

Un soldado pidió un abanico a una señora, y el caballero que la acompañaba dijo que era un recuerdo de familia, entregando al militar cinco duros «para que refrescara».

Hubo escenas desgarradísimas. Las mujeres lloraban y en todos los semblantes se retrataba la angustia, al ver partir a los valientes hijos de España, por cuyo honor van a luchar.

Se produjo una escena dolorosa al despedirse en primer teniente de los soldados de su compañía que quedan en Madrid. Estos lloraban, abrazando a su superior, que les trataba más que como subalternos, como amigo de toda la vida.

Una joven llamada Juana, se colgó al cuello de su hermano, y con grandes gritos exclamaba: «¡Yo me voy a Cuba con él, no habrá quien me quite de sus brazos!»

La joven sufrió un síncope.

Del interior de un coche un soldado entonó el siguiente conocido cantar:

Los besos tengo en el alma que no se apartan de mí: el último de mi madre y el primero que te di.

Algunas personas hicieron una cuestión para los gastos de viaje de los soldados que iban en uno de los últimos vagones.

Los militares agradecieron el donativo. Las escenas que se desarrollaron al ponerse

en marcha el tren fueron dolorosísimas. Es imposible describirlas, pues tanto dolor solo es para acento.

Las mujeres prorrumpieron en exclamaciones y ayes, que hacían brotar lágrimas en los hombres, quienes decía sin poder contener el grito:

¡Pobres madres!

Esta mañana salió con dirección a Cádiz el batallón del regimiento de León.

Una vez más el pueblo de Madrid ha demostrado como se siente en esta tierra el amor a la patria con la entusiasta despedida que tributó a las fuerzas del primer Cuerpo de ejército.

A la noche saldrá el batallón del Rey número 1.

En Valencia

En el ministerio de la Gobernación se recibió el siguiente telegrama:

«Valencia 17.—En el vapor «San Agustín» ha embarcado el batallón de Mallorca con destino a Cuba. Acudieron al muelle a despedir a las tropas todas las autoridades, jefes y oficiales francos de servicio, comisiones de la Diputación y Ayuntamiento, que obsequiaron a los expedicionarios.

El cardenal les dirigió la palabra.»

En la reunión que han celebrado los directores de los periódicos locales para tratar del modo de socorrer a las familias de los reservistas, se acordó:

Primero: Organizar una función de teatro, sorteando entre los espectadores el aderezo que regaló la incógnita dama iniciadora de la suscripción.

Segundo: Que desde el día 1.º de Septiembre se ecorra con 15 pesetas mensuales a las familias de los reservistas, mientras haya fondo.

Otro combate

Da cuenta de un nuevo combate un telegrama fechado ayer en Nueva York, el cual dice:

«Un despacho de la Habana, trasmitiendo otro de Remedios, da cuenta de un combate ocurrido en Bonito.

El choque entre las tropas y los rebeldes duró dos horas.

Los españoles tuvieron dos bajas. Los rebeldes dos muertos y muchos heridos.»

Varias noticias

Mientras la prensa norteamericana afirmaba que el cabecilla Quesada había desembarcado en Cuba con 200 hombres, el buen señor estaba tranquilamente en Venezuela, donde piensa permanecer por ahora.

El ministro de Marina ha teleografiado al capitán general del departamento de Cartagena para que la mayor urgencia active el envío de las dotaciones de los cañoneros destinados a la vigilancia de las costas de la isla de Cuba, que deberán hallarse en Londres el día 4 del próximo Septiembre.

El ministro de la Guerra recibió ayer un telegrama de Rio Janeiro en que la colonia española solicita el envío de un barco para recoger a muchos que pretenden ir voluntarios a Cuba.

El general Azcárraga ha contestado que podrán trasladarse todos aquellos que se encuentran dentro de las condiciones prescritas por la ley.

El cabo de la Guardia civil Florencio Lucas Martí, que obtuvo la cruz laureada por su comportamiento en la defensa del Puerto de Provincial, es hijo de unos modestísimos labradores de Durueio (Segovia), quienes hasta hace un par de días no han tenido noticias de la hazaña realizada por su hijo.

LOS SARGENTOS

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica ayer una circular, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

1.º Los sargentos en activo ó licenciados que pasen a desempeñar un destino civil en virtud de lo prevenido en real orden circular de 12 de Noviembre de 1894, antes citada, carecen de derecho a los beneficios del real decreto de 16 de Diciembre de 1891; y

2.º Se concede un nuevo plazo de dos meses, a contar desde la fecha de esta circular, para que los sargentos licenciados a que se refiere el art. 2.º de dicho real decreto, comprendiendo entre ellos a los de la guardia civil y carabineiros, puedan solicitar, por medio de instancia, el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita del arma, cuerpo ó instituto de su procedencia, siempre que además de los requisitos prevenidos en los artículos 3.º y 6.º del mismo, acrediten haber observado una conducta intachable desde su separación de la fila; y tengan buenas notas en sus filiaciones.»

UNA DELEGACION DE HACIENDA

EN... JAUJA

Si los que se hallan al frente de la Administración prescindieran de ciertas camarillas ineptas y empalagosas, atendiendo solo las indicaciones del personal sano, refractario a chismes ó inventivas que se distingue por su competencia y laboriosidad, ciertos entes inútiles no se eternizarían encumbrados gozando distinciones y prerrogativas en perjuicio de muchos funcionarios versados en todos los ramos y dignos de toda consideración por su amor al trabajo, encontrando éstos las justas recompensas que se merecen.

En... aquella tierra se nombró delegado a un funcionario, que al alejarse del centro donde venía sirviendo desde algunos años, consideróse contrariado, dejando toda la familia en la corte bajo la confianza de que pronto conseguiría su regreso a la dependencia central, en la que pudo merecer fama de competencia, que no han podido, ni mucho menos, apreciarle fuera, concipiéndose como de última fila en la clase, con resultados bien poco ó nada satisfactorios.

Desde su llegada al país, estuvo inquieto é intranquilo, apático é indolente, no pensando en otra cosa más que en volver al lado de los suyos, y le importaba poco ó nada la oficina en la que permanecía las menos horas posibles, sin preocuparse gran cosa de los asuntos, firmando siempre la conformidad en todos los expedientes, para salir más fácilmente del paso, sin lecturas ni entretenimientos.

Cuantas veces le acomodó se fué a la Corte, a otra capital próxima y a baños con su familia, sin necesidad de licencia oficial que algunos no necesitan allí, siendo continuas sus sustituciones por el interventor y frecuentes las circulares que firmadas por éste aparecían en el Boletín Oficial, pues aquél, aun estando en su insula, sólo se ocupaba en escribir cartas a sus relaciones en demanda de pronto regreso ó se entretenía con poesías porteriles, y como todo lo demás le tuviera completamente sin cuidado, los servicios marcharon peor que nunca, dejando muchísimo que desear.

Entre los cabos sueltos, y prescindiendo de ciertos clamores de la prensa relacionados con los industriales, que más tarde motivaren la cesantía del exoficial, pudo observarse por los de arriba que los gastos de la Inspección aumentaron en aquella tierra de un modo extraordinario durante los últimos años, y decreciendo notablemente la recaudación por industrial, alcoholas y otros conceptos, de modo que los resultados fueron negativos, porque el Tesoro reportaba antes de tan costosa fiscalización mayores ventajas.

No cabe mayor desidia ni desconcierto, por lo que ha venido observándose, sin tener conciencia de los perjuicios que se irrogan a los paganos por no corregirse las deficiencias de los jefes que han demostrado la inutilidad del cargo, pues en su ausencia, mejoró notablemente el servicio, marchando todo con regularidad.

Así van las Delegaciones cuando cuentan con jefes que sólo piensan en cobrar el sueldo y volver a su canongia, importándoles poco ó nada el cargo, ni inquietarse en lo más mínimo por la transcendencia de sus actos, prestando siempre su conformidad por no entenderlo ó no estudiarlo, pues desgraciadamente existen algunos funcionarios protegidos que llevan algunos años en el cobro de la nómina sin haberse distinguido nunca por su competencia y amor al trabajo.

Para colmo de fiesta fué una visita de inspección que, de lo mucho que podía encontrar, no vio siquiera nada de lo apuntado, o no quiso verlo tal vez, terminando con el mayor de los cinismos cuando la cosa nada tenía de halagüeña y resaltaban las deficiencias, pues como resultado de la visita, se dieron las gracias de Real orden por el estado satisfactorio de la oficina provincial, conducta bien distinta por cierto de la observada en otras partes, tal vez con demasiado rigorismo, cuando el jefe merecía su cesantía y no el ascenso ó cosa parecida.

Melilla

Consejo de guerra

En la semana última se celebró en Melilla un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el confinado Ramón Feito Suárez, por haber dado muerte al de su misma clase Raimundo Casado.

El acto fué presidido por el teniente coronel del regimiento infantería de Africa D. Santiago Barrios, y la acusación estuvo a cargo del teniente auditor D. Agustín Velloso, el cual pidió para el procesado la pena de muerte, por considerarle autor del delito de asesinato, con la concurrencia de varias circunstancias agravantes.

El capitán D. Ramón Femenias, defensor del acusado, rogó al Consejo estimara los hechos como constitutivos de un delito de homicidio.

La causa se verá en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, para la resolución definitiva.

MINDANAO

En el ministerio de Ultramar se recibió ayer un telegrama del general Blanco, participando que hoy saldrá de Manila con dirección a Mindanao, con objeto de inspeccionar las obras de fortificación que se están llevando a cabo y de completar la organización de todos los servicios de guerra es aplecidos en el territorio dominado.

Propónese el general Blanco para que esa dominación sea efectiva y permanente, establecer comunicación de N. a S. en la isla, asegurando con fortines cuyas pequeñas guarniciones

hagan difícil, sino imposible, todo movimiento insurreccional por parte de los moros.

Además, piensa encomendar a los ingenieros militares el estudio de un ferrocarril económico, que facilitaría extraordinariamente los medios de comunicación entre las mencionadas guarniciones.

Escriben a un colega desde Manila:

«Hoy estamos en abierta lucha con el cólera, cuya existencia en Singapore ha sido declarada oficialmente. Como en dicho punto tenemos mucho contacto, por el gran comercio que con él hacemos, ha sido necesario extremar las medidas de defensa, a fin de evitarnos la visita de tan temible huésped.»

INDULTO A PENADOS MILITARES

Por el ministro de la Guerra se ha dictado el siguiente real decreto.

«Artículo 1.º Se suspende la ejecución de las sentencias dictadas contra los individuos y clases de tropa condenados por tribunales militares a penas que no sean perpetuas, y terminadas las cuales deban servir en cuerpo de disciplina el tiempo que les falte para cumplir en filas el que exige la ley de reclutamiento y reemplazo, destinándoseles desde luego a la campaña de Cuba, con excepción de aquellos a quienes por la gravedad de sus condenas, mala conducta ó falta de aptitud física, no sea conveniente comprender en este beneficio.

Art. 2.º El general en jefe del ejército de dicha isla organizará con este personal el número de compañías de disciplina que estime oportuno, ya sueltas, ya afectas a determinados batallones ó reorganizará la brigada disciplinaria con destino precisamente a las operaciones de guerra.

Art. 3.º Para premiar el mérito contraído por estos individuos, tanto en los combates como en las penalidades inherentes a la campaña, se les propondrá para rebajas sucesivas de sus condenas y se concederá indulto total a todos los que habiéndose bizarramente fuesen gravemente heridos. Los que habiéndose hecho varias veces acreedores a recompensa ó faltandoles corto tiempo para cumplir su condena contraigan nuevos méritos, después de obtenido indulto, serán recompensados en igual forma que los demás soldados del ejército.

Art. 4.º Los sentenciados a nuevas penas de privación de libertad sufrirán éstas y el resto de sus anteriores condenas en los presidios de Cuba ó la Península.

Art. 5.º El general en jefe del ejército de Cuba propondrá, terminada la campaña para el indulto total ó parcial de sus condenas, a los individuos que no habiendo sido aún objeto de gracia, fuesen merecedores de ésta. A todos se les expedirán sus licencias por los cuerpos en que últimamente hayan servido, especificando los servicios prestados que les hagan dignos de consideración correspondiente a su proceder.

Art. 6.º Los declarados inútiles para servir en aquel ejército, por consecuencia de enfermedades adquiridas en la campaña, ingresarán en el disciplinario de Melilla por el tiempo que sus compañeros permanezcan en Cuba.

Art. 7.º Todos los individuos del ejército, ó a quienes en lo sucesivo se condene a penas que deban sufrir en la penitenciaría militar de Mahón, excepto los procedentes de Guardia civil y carabineros, que no tengan compromiso por la ley de reclutamiento y reemplazo, y los del ejército de Filipinas, serán destinados al de Cuba por el tiempo que sirvan los de su reemplazo ó aquellos que ingresaron en filas en igual fecha, siendo propuestos también para indulto de pena ó rebaja de condena, cuando por su comportamiento se hagan acreedores a dicha gracia.»

LO DE VALLADOLID

En virtud de la denuncia hecha por el presidente de la comisión de obras, y a excitación del fiscal, el Juzgado se personó en el Ayuntamiento de Valladolid para examinar los documentos relacionados con las inmoralidades denunciadas.

El Juzgado del distrito de la Plaza ha sobrestado el proceso seguido a los redactores de El Norte de Castilla.

Por no celebrarse sesión extraordinaria, se tratarán en la próxima ordinaria los asuntos que constituyen la cuestión del día.

El alcalde protesta de las inculpaciones que se le hacen por hechos aún no esclarecidos. En la reunión de los conservadores ha explicado su conducta. Sus correligionarios apoyarán al alcalde.

Extranjero

Chilenos y argentinos

Da un incidente ocurrido en Santiago de Chile da cuenta del siguiente modo un testigo presencial en un periódico francés:

«En uno de los teatros de aquella populosa ciudad se representaba por primera vez un drama patriótico titulado El Mojón de San Francisco.»

En una de sus escenas debían aparecer sucesivamente las banderas chilena y argentina; la primera noche, al salir a escena la de Chile fué saludada con grandes aplausos y vivas prolongados, que partieron de todos los ámbitos de la sala; el entusiasmo rayaba en el delirio.

Restablecida la calma apareció a su vez la argentina, y sin que tuviera el actor que la portaba tiempo para desplegarla, empezó una tom-

El general Beranger ha desmentido de un modo categórico que hubiera dado órdenes reservadas a la escuadra, que está de crucero en el Mediterráneo.

—En el mar del Norte ha naufragado un torpedero alemán.

Han muerto ahogados 13 hombres. —Han sido presos en Tánger seis moros a los que se acusa, con apariencia de razón, de complicidad en el asesinato del súbdito alemán, que motivó el envío de la escuadra germánica a Tánger.

La prisión de esos seis moros ha sido comunicada al cónsul alemán para que a su vez la trasmita a las autoridades de su país.

—Parece que el ministro de Ultramar continúa poniendo obstáculos a que se pague los créditos convertibles de la pasada guerra y se asegura que en todo el ministerio de Ultramar se ensaña un procedimiento para ir aplazando este pago.

—El general Martínez Campos continúa en Santa Clara organizando medios de acción.

Créese que no podrá verificarse ninguna operación militar importante hasta septiembre, pues entonces con los refuerzos podrán emprenderse en gran escala las operaciones.

—Uno de los soldados expedicionarios del Regimiento del Rey aprovechando un descuido de los empleados del ferrocarril, iba montado en los topes y cayó en la vía, cerca de Villa del Río, destrozándose la cabeza.

En gravísimo estado fue conducido a Montoro, donde quedó agonizando cuando el tren prosiguió su marcha.

Imp. de EL CORREO DE GERONA.

gut, donant compte dels ingressos y gastos a tots ells, menos a n' els pabordres, aclarintha al final per medi de la publicitat.

En verdad que nos han empezado a divertir antes de tiempo los pabordes de la calle de la Platería.

No les habrá hecho falta este año el pelele (tarlá) para llamar la atención del vecindario.

Por corrupción de menores, según público rumor, fueron detenidas anoche en La Junquera dos mujeres de vida airada, que procedentes de Figueras habían sentado sus reales en casa de un vecino de dicho pueblo.

Esta mañana se ha fijado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, uno de las fiestas y otro de la corrida de novillos de muerte, que tendrán lugar en Olot; aquellas del 7 al 11 ambos inclusive, y éstas los días 9 y 10 del próximo Septiembre.

Dicen de París que el ministro del Interior ha concedido permiso a Guerrita para que pueda permanecer 24 horas en Francia para asuntos de familia.

Los mencionados asuntos consisten en que ha de matar seis toros en Nîmes.

El ministro continúa recibiendo peticiones de Dax, Nîmes y Arlés para que permita las corridas de toros a la española.

Uno de estos días se celebrará un meetig contra las corridas. En él tomará la palabra la notable escritora Severine para demostrar que el toro es un animal doméstico.

Nos complacemos vivamente en hacer público, para que sirva de aviso a los restantes Ayuntamientos de la provincia y especialmente al nuestro, que el de Figueras ha acordado en sesión de anteayer conceder un socorro diario de una peseta, con cargo al capítulo de imprevistos, a cada una de las familias de los reservistas, que lo hayan obtenido del Estado, por mientras permanezcan estos en las filas.

Están comprendidos únicamente en el R. D. y R. O. de 4 y 13 del corriente las esposas, é hijos huérfanos de los reservistas de 1891.

PELUQUERIA

Don José Carreras, antiguo dependiente de casa Cot, participa a sus numerosos amigos que ha abierto un establecimiento de peluquería en la calle del Peso de la Paja número, 7.

mayores males a la provincia, no puede hacerse un periodista de buena ley, solidario, ni cómplice con su silencio, de vicios que conviene desarraigar.

El periodismo, al fin y a la postre, no deja de ser un sacerdocio; una especie de religión.

Y en toda religión debe haber mártires.

Llamamos la atención del señor Alcalde accidental respecto a que en la plaza llamada vulgarmente de las Ollas, vierten todo género de basuras é inmundicias algunos vecinos, convirtiendo aquel lugar, poco menos que en depósito al aire libre, de pestilente nauseabundo olor, desde las primeras horas de la noche.

Escusado es decir el mal efecto que esto produce a los ojos de los transeuntes y lo nocivo que puede ser para la salud pública, por la que vienen obligadas a velar nuestras autoridades.

Por lo tanto, convendría ordenase V. E. que alguno de sus agentes vigilase aquella olvidada plaza y al primero que pescasen infraganti depositando la basura, le denunciasen, para aplicarle una multa que sirviera de escarmiento a los demás.

Y lo que decimos de la plaza de las Ollas, puede decirse de no pocas calles y callejones de esta ciudad.

Ha sido nombrado maestro de obras militares, con destino a la comandancia de ingenieros de esta plaza nuestro particular amigo D. Alberto Salazar y Monreal.

Numeroso gentío se ha agolpado durante toda la mañana frente casa Garriga para leer el «bando» que publicamos en otro lugar de este número, al cual ha contestado por medio de pregón, el interesado, con el siguiente «contrabando»:

«Se fa saber al públich que 'l clavari del carrer de l' Argentería, don Máxim Fernández, participa a tots los vehins y al públich en general, que á pesar d' haberse retirat los poborres, nombrat pel barri, está disposat á fer la festa del carrer, tan lluyda com may haurá si

SECCION DE ANUNCIOS

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

CURACION SEGURA DEL 98 por 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España. En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—En Gerona, farmacia del Dr. Pérez Xitra.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, alre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pálidos) enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias; frasco 10 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors fets», raquitismo, caries de los huesos, jinfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición. Es de gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer; frasco 12 reales.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empolmeado; precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL AUTOR

Condé del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

MAQUINAS AGRICOLAS VINICOLAS E INDUSTRIALES

Moratona Genis

Y COMPAÑIA

Barcelona.—53, PRINCESA, 53.—Barcelona

À LOS FABRICANTES DE CEMENTO

Ofrecemos los Molinos de bolas, trituradores y Pasadores de MOREL privilegiados, cuyo funcionamiento está dando los más brillantes resultados

À LOS LABRADORES

Trilladoras, segadoras, aventadoras, separadoras de granos, desgranadoras de maiz, etcétera, etcétera.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES (LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobranste, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad) MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DE PUEL, PLATERIA, 5, 2.º.—Gerona

Condiciones ventajosas á losagentes que trabajan con éxito.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE MÚSICA

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

LOS MÁS ECONÓMICOS Y MEJOR SURTIDO EN SU CLASE

DEPOSITO ESPECIAL DE INSTRUMENTOS

DE BUFFET, LEFEVRE, BESSON Y COURTOIS

Juan Ayné Fernando VIII, 51, 53 y Call 22.—BARCELONA

Sucursal en Tarragona Rambla de San Juan 46

Taller de reparaciones—PRECIOS ECONÓMICOS.

GRAN BRASQUERO (CORRADA) —Peso de la Paja, núm. 17, cetrárico—

CUCHILLERIA DE Agustín Codina 13, Peso de la Paja, 13 —GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se reciben pedidos y toda clase de instrumentos cortantes. GERONA

Adroher y Ralhoia PINTORES Calle del Peligro, 2 — GERONA

RAQUITISMO DEBILIDAD Enfermedades de los huesos, tisis en el pulmón, mer período: Se curan con la solución de Pichoturo fosfato de cal SEGUERA. De venta en todas las farmacias y droguerías. Pros pectos gratis en casa del autor. Baños Nuevos, 8 Barcelona.